

LA «REBELDÍA» DEL MASÓN Y PERIODISTA MATEO HERNÁNDEZ BARROSO

El 18 de abril de 1939, comparecen en una comisaría de Valencia del Cid los agentes que han localizado en la capital el local ocupado durante la guerra por la logia masónica Liceo de Levante (AGHD, 7980). Aparte de identificar a la portera del inmueble como testigo o acusada -nunca queda clara la condición-, aportan una serie de nombres como posibles miembros de la citada logia. Uno de ellos es el del periodista Mateo Hernández Barroso, aunque en ningún momento se le cita como tal periodista porque la instrucción no alumbró nada acerca de este nombre, salvo que no contaba con antecedentes penales. Así, el 9 de mayo de 1939, el coronel jefe de la Columna de Orden y Policía de Ocupación de Valencia del Cid afirma que su ficha «no aparece en el fichero obrante en esta jefatura».

Ante la ausencia de cualquier referencia al periodista y su incomparecencia reiterada en el correspondiente juzgado, el 18 de marzo de 1940 el instructor Alfonso Bernaldero Ávila declara en rebeldía procesal a Mateo Hernández Alonso, que probablemente estaría siendo por entonces procesado en Madrid a resultas del sumario 3021, instruido en 1939 y también depositado en el Archivo General e Histórico de Defensa.

La posibilidad de ser declarado en rebeldía procesal por estar siendo procesado en otra localidad, incluso en una misma localidad cuando era como Madrid o Barcelona, es bastante frecuente en el marco caótico de la justicia militar durante la posguerra. Por falta de medios y tiempo, también por el desbordamiento que provocó la masiva represión de la Victoria, estos errores son frecuentes y cuestionan la fiabilidad de la documentación analizada por el historiador. En cualquier caso, en fechas próximas haré la oportuna consulta en el Archivo General e Histórico de Defensa con el objetivo de incorporar al citado periodista masón a la nómina de los represaliados que aparecerán en el segundo volumen de *Las armas contra las letras* o en su edición ampliada.

Nota:

Para más información sobre este caso y otros muchos más incluidos en la investigación llevada a cabo para la redacción de *Las armas contra las letras. Los consejos de guerra de periodistas y escritores, 1939-1945* (Sevilla, Renacimiento-Publicaciones de la Universidad de Alicante, en prensa), véase el blog Varietés y República o mi web rioscarratala.com.